

Documentos de su Hogar

En su primera cita tendrá que proporcionar los siguientes documentos.

1. Talones de cheque para todos los adultos en su hogar que trabajan (Los últimos 3 meses)
2. Si recibe otro tipo de ingreso, traiga comprobante de:
 - a. Sostenerimiento de los niños - Oficina del Procurador General
 - b. Seguro Social - Carta de comprobante
 - c. Seguro Social Suplementario - Carta de comprobante
 - d. Pensión o otros-Ingresos de jubilación o ejercito- Carta de comprobante
 - e. Desempleo o discapacidad - Carta de comprobante
 - f. Ingresos de negocio - Declaración de Pérdidas y Ganancias (año corrido)
 - g. Declaración de zero ingreso - Carta de comprobante (cada persona mayor de 18 años)
3. Identificación válida con foto emitida por una agencia de gobierno
4. Formas de impuestos 1040 y W-2 por los últimos 2 años
5. Tarjetas de Seguro Social Y certificado nacimiento para todos los miembros de la casa
6. Estados de cuenta bancaria de cheques (los últimos 6 meses) o de ahorros (1 mes reciente)
7. Comprobante de bienes: certificado de plazo fijo, inversiones, cuentas de jubilación
8. Si está divorciado, traer Acta de Divorcio
9. El Contrato o Escrituras de la Propiedad
10. Comprobante de los impuestos de propiedad y casa móvil (si aplica) mas reciente
11. Recibo más corriente de page a propiedad si está pagando propiedad

Su cita será:

Día: _____

Fecha: _____

Tiempo: _____ **a.m.** _____ **p.m.**

Para confirmar o cancelar su cita, favor de llamar por adelantado.

En consideración de otros, por favor no traiga niños chicos a su cita.

*Si necesita una acomodación de accesibilidad, por favor llámenos a nuestra oficina
Dos semanas antes de su cita de admisión.*

Sea puntal,

Lorraine Frias, Coordinador de Participantes

(915) 590-1210 Extensión – 111

